



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 389 |

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO:

Bloque U. S. R.

*Proyecto de Resolución
Requiere la medida adop-
tada por el Reino Unido de
Gran Bretaña extendiendo la
zona de exclusión comercial hasta*

Entró en la sesión de:

200 millos.

COMISION Nº

31/10/86

~~27/11/86~~

RETIRADO RETIRADO

Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

Asunto 389

Argentina

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Rechazar y repudiar enérgicamente la decisión británica de crear una zona de protección pesquera en torno a las Islas Malvinas, demostrando una vez más una vocación colonial e imperialista que suma un grave factor conflictivo a la situación imperante en el Atlántico Sur y pone de manifiesto a la vez, el propósito de dificultar las negociaciones conducentes al reconocimiento de la soberanía argentina sobre el archipiélago.

ARTICULO 2º.- Adherir y apoyar en todos sus términos las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el sentido de hacer valer sus derechos soberanos en la zona y ante toda la comunidad internacional.

ARTICULO 3º.- De forma